GUÍA DOCENTE

HP1547 - Patrimonio geográfico rural y urbano

Curso académico 2026/2027

Titulación: Grado en Historia y Patrimonio (Plan de 2015)

(*) Pendiente de revisión lingüística

1. Información general de la asignatura

Departamento: Dep. de Historia, Geografía y Arte
Área de conocimiento: Análisis Geográfico Regional
Departamento: Dep. de Historia, Geografía y Arte
Área de conocimiento: Geografía Humana
Carácter: Optativa
Curso: 4

Semestre: 2º
Créditos: 6
Idiomas en los que se imparte la asignatura: Consultar SIA
Profesorado responsable: Francisco Javier Soriano Martí
Para consultar el listado de profesorado que imparte la asignatura hay que consultar el SIA.
Horarios: Consultar apartado de horarios en el SIA

2. Justificación

Esta asignatura es importante como complemento formativo de los futuros graduados y graduadas en Historia y Patrimonio porque analiza en profundidad el patrimonio rural y urbano, es decir, las diferentes manifestaciones que los seres humanos hemos diseñado en el territorio y el paisaje. Desde una perspectiva eminentemente territorial, se estudian, inventarían y catalogan hechos y construcciones que, habitualmente, son olvidados por otras disciplinas. Por lo tanto, se analizarán aspectos como la arquitectura de la piedra en seco, las masías y otras construcciones rurales (molinos, por ejemplo), los paisajes agrarios, ganaderos y forestales, así como todas las manifestaciones urbanas y urbanísticas (ensanches, jardines y ciudades jardines, dotaciones, etc.). Esto también incluye los elementos relacionados con el mundo del transporte, la industria y los servicios. Se trabaja igualmente con diferentes modelos de gestión territorial y patrimonial.

La asignatura, obviamente, tiene estrecha relación con las asignaturas geográficas del grado, aunque también con algunas históricas y artísticas.

3. Conocimientos previos recomendables

No es necesario ningún conocimiento previo, ya que el alumnado ha cursado con anterioridad otras asignaturas geográficas durante el grado. En general, la asignatura tratará todos los temas desde un punto básico del conocimiento geográfico.

4. Competencias y resultados de aprendizaje

Competencias genéricas y específicas
E12 - Conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales de la Historia y la Historia del Arte
E17 - Conocimiento y aplicación práctica de las metodologías científicas de las diferentes ramas de la Historia, Geografía e Historia del Arte
E19 - Conocimiento sobre los bienes patrimoniales, la gestión de colecciones y el mercado del arte
E20 - Utilizar los métodos y herramientas necesarios para realizar una planificación de los recursos territoriales
E21 - Capacidad para adaptar iniciativas y proyectos a los recursos patrimoniales y bienes culturales existentes en un territorio
G01 - Capacidad de análisis y síntesis

G02 - Capacidad de organización y planificación
G15 - Sensibilidad hacia temas medioambientales
Resultados de aprendizaje
Adquirir destrezas sobre gestión del patrimonio
Aplicar técnicas de priorización de actuaciones
Diseñar actuaciones para la puesta en valor del patrimonio
Realizar investigación aplicada al patrimonio urbano y rural
Ser capaz de analizar recursos patrimoniales
Ser capaz de realizar un análisis territorial
Ser capaz de establecer tipologías patrimoniales

5. Contenidos

Patrimonio Geográfico Rural y Urbano
Reconocimiento de la estructura urbana y los principales problemas asociados a la urbanización, la planificación y el desarrollo urbano. Análisis de los instrumentos de planeamiento y de las políticas medioambientales en los medios urbanos. Análisis de los elementos patrimoniales urbanos.
Estudio geográfico de la organización y de la actividad humana en las áreas rurales, análisis de las estructuras agrarias del planeta y de los principales problemas del mundo rural. Análisis del patrimonio rural y la arquitectura rural.
Estudio y experimentación de las bases técnicas en geografía, introduciendo al estudio del trabajo de campo, de recogida, análisis y tratamiento de los datos geográficos, así como de su representación gráfica y cartográfica. Aplicación a los estudios de patrimonio y proyectos museográficos.

6. Temario

Bloque I: Patrimonio cultural.

1. Los conceptos de patrimonio rural y urbano

2. El Inventario General de Patrimonio Cultural.

3. Leyes de patrimonio cultural.

4. Figuras de protección.

5. Modelos de gestión patrimonial y ordenación territorial.

Bloc II: Patrimonio rural.

1. Arquitectura del agua (neveras, acequias, cenias, molinos...).

2. Arquitectura de piedra en seco.

3. Arquitectura ganadera y trashumante.

4. El patrimonio histórico forestal.

5. La arquitectura doméstica: las masías y la ordenación del paisaje/territorio (poblamiento diseminado).

Bloc III: Patrimonio urbano.

1. Evolución urbana: el plano (murallas, rondas, ensanches...) y la planificación urbana.

2. Ornamentación urbana. Retablos cerámicos.

3. Toponimia urbana.

4. Patrimonio de los centros históricos urbanos y el valor cultural de la ciudad histórica.

5. El patrimonio de los transportes, la industria y otras actividades.

7. Bibliografía

7.1. Bibliografía básica

ALMERICH IBORRA, José Manuel y HERNÀNDEZ DOLZ, Agustí (2006): *Pobles abandonats. Els paisatges de l'oblit.* Consell Valencià de Cultura, València, 190 pp.

ACIN, J.; PINILLA, V. (edit.) (2000): Pueblos abandonados. ¿Un mundo perdido?. 314 pp.

BENEVOLO, L. (1982): Diseño de la ciudad**.** 5 vols. Editorial Gili, Barcelona.

BOSQUE SENDRA, J.; DE CASTRO, C.; DIAZ, M.A.; ESCOBAR, F.J. (1992): Prácticas de geografía de la percepción y de la actividad cotidiana**.** colección "Prácticas de geografía humana", Editorial Oikos-Tau, Vilassar de Mar (Barcelona), 138 páginas.

CALAF R, FONTAL O, ESTEPA JIMÉNEZ J, CUENCA LÓPEZ J, CALBÓ M. Miradas al patrimonio. . 2018.

CHUECA GOITIA, F. (1978): Breve historia del urbanismo. Madrid, Editorial Alianza editorial, 243 páginas. Fontal O. La educación patrimonial: Del patrimonio a las personas. *Gijón: Trea*. 2013.

DEL REY AYNAT, José Miguel (1998): *Arquitectura rural valenciana. Tipos de casas y análisis de su arquitectura. Tipos de casas dispersas y análisis de su arquitectura.* Generalitat Valenciana, Conselleria de Cultura, Valencia, 295 pp.

FONTAL O, GARCÍA CEBALLOS S, IBÁÑEZ A. Educación y patrimonio: Visiones caleidoscópicas. *Gijón: Trea*. 2015.

GARCÍA CANCLINI N. Los usos sociales del patrimonio cultural, patrimonio etnológico. nuevas perspectivas de estudio. *AGUILAR CRIADO.E.(Ed.), Junta de Andalucía, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Sevilla*. 1999:16-33.

GARCÍA LISÓN, Miguel; ZARAGOZÁ CATALÁN, Arturo (2000): *Arquitectura rural primitiva en secà*. Generalitat Valenciana, Castelló, 63 pp.

GONZÀLEZ MONFORT, N. *L'ús didàctic i el valor educatiu del patrimoni cultural.* Universitat Autònoma de Barcelona,; 2007. TESIS DOCTORAL: https://www.tesisenred.net/handle/10803/4673#page=1

HERNÁNDEZ, María de la Encarnación Cambil, PARADAS ARF. El concepto actual de patrimonio cultural y su valor educativo: Fundamentación teórica y aplicación didáctica. . 2017:27-46.

LUQUE, AG, BENÍTEZ, CA. Género y patrimonio: Una relación identitaria. . 2017:275-292.

ORTELLS CHABRERA, Vicent; SELMA CASTELL, Sergi (1993): *Casa rural i poblament disseminat a les comarques castellonenques. La casa rural castellonenca*. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, Demarcación de Castellón, 56 pp.

PRATS, Llorenç. El concepto de patrimonio cultural. Cuadernos de Antropología Social, ISSN-e, 1850-275X, Nº. 11, 2000 (Ejemplar dedicado a: Antropología de la Cultura), págs. 115-136. Universitat de Barcelona.

RUIZ BUDRÍA, Enrique (1998): *El Mas turolense: pervivencia y viabilidad de una explotación agraria tradicional*. Institución Fernando El Católico, Diputación de Zaragoza, Zaragoza, 212 pp.

SANTACANA MESTRE, J, LLONCH MOLINA, N. *El patrimonio cultural inmaterial y su didáctica.* Ediciones Trea; 2015.

SORIANO MARTÍ, Javier (2002): Aprovechamientos históricos y situación actual del bosque en Castelló. Bancaixa. Fundació Caixa Castelló.

SORIANO MARTÍ, Javier (1996): Aprovechamientos históricos y situación actual del bosque en Els Ports. Bancaixa. Fundació Caixa Castelló.

ZARATE, A. (1984): El mosaico urbano. Organización interna y vida en las ciudades**.** Madrid, Ed. Cincel, 164 páginas.

7.2. Bibliografía complementaria

DICCIONARIOS

GRUPO ADUAR (AGE) (2000): **Diccionario de geografía urbana, urbanismo y ordenación del territorio.** 406 pp.

PUYOL, R. (1996): *Diccionario de Geografía*. Editorial Anaya, Salamanca; 478 páginas.

JOHNSTON, R. J. y otros (1987): *Diccionario de Geografía Humana*. Alianza Editorial, Madrid. 420 pp.

PATRIMONIO URBANO / GEOGRAFÍA URBANA

ALVAREZ, S. (edit.) (1991): ***Arquitecture and Urban Space.*** *Proceedings of the Ninth International PLEA Conference*. Sevilla, septiembre de 1991.

BERNAL, B. (1999): **Vivir las ciudades históricas. Ciudad histórica y calidad urbana.** Burgos, 269 pp.

CAPEL, H. (2002): **La morfología de las ciudades, 1: sociedad, cultura y paisaje urbano.** 544 pp.

DE CASTRO, C. (1997): **La geografía en la vida cotidiana. De los mapas cognitivos al prejuicio regional.** 248 pp.

DELGADO, M. (edit.) (1997): ***Ciutat i immigració*.** Barcelona, 245 pp.

FARIÑA TOJO, J. (1990): **Clima, territorio y urbanismo.** 377 pp.

FARIÑA TOJO, J.(1998) : **La ciudad y el medio natural.** 342 pp.

GARCIA MARCHANTE, J.; TROITIÑO, M.A. (1998): **Vivir las ciudades históricas.** 267 pp.

LYNCH, K.(1998): **La imagen de la ciudad.** 227 pp.

MAZON, T. (1997): **Introducción a la planificación urbana.** Alicante, 206 pp.

ORTELLS CHABRERA, Vicent M.

(1982) "Cartografía de la localización comercial en el centro histórico de Castelló de la Plana: 1929, 1954, 1982". **Millars VIII,** Geografía-Historia, Colegio Universitario de Castelló, 25-46.

(1983). *La Planade Castelló: jerarquia i connexió urbana***.** Col.legi Oficial d´Arquitectes de València, Castelló de la Plana, 124 pp.

(1987). *Geografía urbana y del poblamiento en la Plana de Castelló***.** Premio Humanidades "Ciudad de Castellón, 1986". Ayuntamiento de Castellón, 654 pp.

(1991). "Las fundaciones medievales de la Plana de Castelló como precedentes del urbanismo latinoamericano". **Millars-XIV.** Universitat Jaume I, Castelló, pp. 11-27.

(1994) "Conseqüències urbanes del traçat de la Panderola a les ciutats de la Plana". **Millars, Espai i Història, XVII**, Universitat Jaume I, Castelló, 23-38.

(1996).*La ciutat preindustrial valenciana. Imatge i paraula***.** Bibliotecade les Aules, nº 4, Universitat Jaume I, Castelló de la Plana, 276 pp.

ROSSELLO, V.M. (1984): **55 ciutats valencianes.** Universitat de València, 280 pàgines.

TEIXIDOR, M.J. (1982): **València, la construcció d´una ciutat.** Edicions Alfons el Magnànim, 144 páginas.

PATRIMONIO RURAL

MARTÍ TOMÁS, Miguel Ángel (2007): *La pedra en sec a Benafigos*. Diputació de Castelló, Castelló.

MELCHOR MONSERRAT, José Manuel; BENEDITO I NUEZ, Josep; FERRER CASTELLÓ, José Luis (2001): *L'arquitectura rural tradicional a la Ribera del Millars – Castelló*. Diputació de Castelló, Castelló, 96 pp.

MESEGUER FOLCH, Vicente; ZARAGOZÁ CATALÁN, Arturo (2004): *Arquitecturas de piedra en seco. Actas del VII Congreso Internacional de Arquitecturas de Piedra en Seco*. Centro de Estudios del Maestrazgo, 2004, Sant Carles de la Ràpita.

MESEGUER FOLCH, Vicente (2000): «La piedra en seco en las comarcas del Norte de Castellón», en Boletín del Centro de Estudios del Maestrazgo, nº 63, pp. 7-36.

MESEGUER FOLCH, Vicente; SIMÓ CASTILLO, Joan Bautista (2001): *El patrimonio etnológico agrario de Benicarló*. Centre d'Estudis del Maestrat, Vinaròs, 119 pp.

MESEGUER FOLCH, Vicente (2006): *Arquitectura popular de pedra seca al terme de Vinaròs*. Centre d'Estudis del Maestrat, Sant Carles de la Ràpita.

MIRALLES, Francisco; MONFORT, Julio; MARÍN, Margarita (2002): *Els homes i les pedres. La pedra seca a Vilafranca: un paisatge humanitzat*. Diputació de Castelló, Castelló, 181 pp.

MUNCHARAZ POU, Manuel (1985a): "Azagadores y sistemas de pastoreo", Boletín del Centro de Estudios de La Plana, 4, 25-41.

(1985b): "Los caminos ganaderos del Maestrazgo. Significado actual de las vías pecuarias", en Boletín del Centro de Estudios del Maestrazgo, 9, 39-56.

NEBOT CALPE, Natividad (1991): *Toponimia del Alto Mijares y del Alto Palancia*. Diputació de Castelló, Castellón, 528 pp.

SIMÓ CASTILLO, J. B. (1999): «Artefactes arcaics elevadors d'aigua per al reg», en Boletín del Centro de Estudios del Maestrazgo, nº 62, pp. 57-68.

SORIANO, J.; LLORÍA, R.; SELMA, S. (1999): «El sistema de poblament de la Vall de Cati. Una aproximació geohistòrica», en Boletín del Centro de Estudios del Maestrazgo, nº 61, pp. 13-32.

SORIANO MARTÍ, Javier; ORTELLS CHABRERA, Vicent (2001): "Las roturaciones de tierras forestales en el siglo XVIII frente al abandono agrículoa actual: El monte de Pereroles de Morella (Castelló)", en *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, 191, pp. 61-79.

SORIANO, Javier (2005): "El patrimonio rural iletrado. Nuevos recursos para el desarrollo en áreas de montaña", en Millars. Espai i Història, XXVII. pp. 137-151.

7.3. Direcciones web de interés

www.agh.uji.es (Área de Geografía Humana-UJI)

http://pedraensec.uji.es/ (web dedicada al estudio de la arquitectura de pedra en seco-UJI)

www.ign.es (Instituto Geográfico Nacional)

http://www.age-geografia.es/v2/ (Asociación de Geógrafos Españoles)

www.geografos.org (Colegio Profesional de Geógrafos)

www.mapa.es (Ministerio de Agricultura)

www.aemet.es (Agencia Estatal de Meteorología)

www.ine.es (Instituto Nacional de Estadística)

www.icv.gva.es (Institut Cartogràfic Valencià)

www.ive.es (Instituto Valenciano de Estadística)

7.4. Otros recursos

8. Metodología didáctica

La asignatura utilizará tres tipologías diferentes de actividades:

1 Clases teórico-prácticas, con explicaciones tradicionales teóricas y resolución de casos prácticos o problemas

2 Prácticas individuales y proyectos (cuatro ejercicios diferentes)

3 Salidas de campo si es posible (una como mínimo) con la finalidad de conocer el territorio *in situ*, efectuar prácticas de observación y análisis territorial, pero sobre todo para inventariar algún elemento patrimonial

El profesorado intentará en todo momento fomentar la participación activa del alumnado y el trabajo en equipo, el uso de herramientas informáticas (Cartociudad, Iberpix, imágenes de satélite, etc.), así como impulsar la capacidad analítica y crítica de los futuros graduados y graduadas.

9. Planificación de actividades

Actividades	**Horas presenciales**	**Horas no presenciales**
Enseñanzas teóricas	40:00	0:00
Enseñanzas prácticas (problemas)	10:00	0:00
Seminarios	2:00	0:00
Tutorías	2:00	0:00
Evaluación	6:00	0:00
Trabajo personal	0:00	60:00
Trabajo de preparación de los exámenes	0:00	30:00
	60:00	**90:00**
Horas totales (núm. créditos * 25)	150:00	

10. Sistema de evaluación

10.1. Tipo de prueba

Tipo de prueba	Ponderación
Resolución de ejercicios y problemas	20
Presentaciones orales y pósters	30
Proyectos	30
Examen escrito (test, desarrollo y/o problemas)	20
	100

10.2. Criterios de superación de la asignatura

La asignatura será evaluada con las siguientes pruebas:

1 Examen final teórico-práctico en línea o la prueba o método de evaluación consensuado con el alumnado que sustituya al examen (20% de la nota final).

2 Prácticas y casos prácticos individuales (2) (20%).

3 Ficha de inventario (30%).

4 Exposición oral del proyecto final de asignatura (30%).

Además, hay que tener presentes los siguientes aspectos:

- Para superar la asignatura será necesario sacar un mínimo del 50% de la nota en cada prueba.
- Todas las pruebas tienen el carácter de obligatorias.
- Todas las pruebas son recuperables en segunda convocatoria.
- En segunda convocatoria, la exposición oral del proyecto final de asignatura se sustituye por la entrega del proyecto en papel.
- En segunda convocatoria las pruebas a superar son diferentes (no el tipo, sí su contenido).
- Se considerará que el alumnado se ha presentado a la asignatura cuando haya entregado pruebas que lleguen al 60% del peso total de la asignatura.
- En caso de superar el 5 (50% de la nota global) con todas las pruebas presentadas pero tener pendiente alguna por no haberla presentado o haberla suspendido, la nota que aparecerá en el acta será un 4 (No apto/a).
- En segunda convocatoria (no para cursos posteriores) se conservan las notas de las pruebas superadas y se deberán presentar los trabajos que no han llegado al 50% de la nota final (aprovechar la retroalimentación profesorado-alumnado) y/o los no presentados.
- Una incorrecta ortografía penalizará la nota final.
- Se aplicará la normativa de evaluación de la UJI en casos de plagio.
- El uso literal de respuestas generadas por la IA (inteligencia artificial) como si fueran originales será considerado una acción fraudulenta según la normativa de evaluación de la universidad.
- De acuerdo con el Reglamento de evaluación, la realización fraudulenta de una actividad de evaluación comportará la calificación de cero en la actividad afectada. Si el fraude se detecta en el examen final, esta convocatoria quedará suspendida con calificación de cero. Las pruebas afectadas por esta circunstancia tendrán que ser recuperadas en la siguiente convocatoria o cursos posteriores.

11. Otra información

El sistema de evaluación de la asignatura está diseñado para evaluar el grado de adquisición del alumnado de las competencias necesarias para trabajar con el patrimonio rural y urbano, razón por la cual se vinculan directamente las pruebas de evaluación con los resultados de aprendizaje esperados en todo el temario:

· • Examen teórico-práctico. Espera conseguir/mejorar los siguientes resultados: Ser capaz de establecer tipologías patrimoniales; Ser capaz de analizar recursos patrimoniales; Ser capaz de realizar un análisis territorial. Temario relacionado: todo (Bloques I, II y III).
• Prácticas. Quieren conseguir/mejorar los siguientes resultados: Ser capaz de analizar recursos patrimoniales; Aplicar técnicas de priorización de actuaciones; Ser capaz de realizar un análisis territorial. Temario relacionado: todo (Bloques I, II y III).
• Ficha de inventario patrimonial. Se pretende conseguir/mejorar los siguientes resultados: Ser capaz de establecer tipologías patrimoniales; Ser capaz de analizar recursos patrimoniales; Adquirir destrezas sobre gestión del patrimonio. Temario relacionado: todo (Bloques I, II y III).
• Proyecto final de asignatura con exposición oral. Espera conseguir/mejorar los siguientes resultados: Diseñar actuaciones para la puesta en valor del patrimonio; Adquirir destrezas sobre gestión del patrimonio; Realizar investigación aplicada al patrimonio urbano y rural; Ser capaz de establecer tipologías patrimoniales; Ser capaz de analizar recursos patrimoniales; Ser capaz de realizar un análisis territorial; Aplicar técnicas de priorización de actuaciones. Temario relacionado: todo (Bloques I, II y III).

Las Las competencias evaluadas en cada prueba son:
• Examen teórico-práctico. E12, E21, G15, E19, E20 y G01.
• Prácticas. E17, E12, E21, E19, E20, G01, G02.
• Ficha de inventario patrimonial. E17, E12, E21, E19, G01, G02
• Proyecto final de asignatura con exposición oral. Todas las competencias.

ToTLos contenidos de todos los temas son evaluados con las pruebas programadas (examen teórico-práctico, prácticas, ficha de inventario patrimonial y proyecto final de asignatura) y los resultados de aprendizaje son, en conjunto, valorados por el profesorado y adquiridos por el alumnado como fruto del trabajo integral de los temas (todos los temas de los tres bloques) y las competencias desarrolladas, con un planteamiento global del proceso enseñanza/aprendizaje.

Estudiantado con Necesidades de Apoyo Educativo (NESE)

La Unidad de Diversidad y Discapacidad valora las situaciones de estudiantado NESE que corresponden a cada estudiante, previa solicitud por su parte, y elabora una pauta de adaptación curricular que informa al profesorado con el consentimiento de la persona interesada.

De acuerdo con el Plan de Inclusión y No Discriminación (Eje 1. A13), Reglamento de evaluación (art. 15) y el Protocolo de adaptaciones curriculares de los estudios oficiales de la UJI, la pauta y/o adaptación puede hacer referencia a criterios metodológicos, a la accesibilidad y/o a la realización de las pruebas de evaluación.

La pauta se puede consultar en IGLU por parte de la persona afectada o el profesorado de la asignatura.

12. Software específico

13. Privacidad y tratamiento de datos personales

Las actividades académicas que comporten un tratamiento de datos de personas identificadas o identificables están sometidas a lo que prevén el Reglamento general de protección de datos UE 2016/679, de 27 de abril (RGPD), y la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), además de la legislación vigente específica.

13.1. Espacios docentes físicos y virtuales

En los espacios docentes físicos y virtuales de la Universitat, con carácter general, solo se pueden realizar aquellos tratamientos de datos personales, incluyendo la grabación o difusión en línea (streaming), que estén amparados en la normativa vigente, o resoluciones e instrucciones derivadas de situaciones de carácter excepcional, además de estar inscritos al Registro de actividades de tratamiento institucional de la UJI.

13.2. Recursos externos

Para realizar actividades en línea en recursos externos a los proporcionados por la Universitat, se han de utilizar preferentemente datos anónimos. Este anonimato tiene que garantizarse en todas las fases del tratamiento.

Si, excepcionalmente y de manera justificada, a criterio del responsable de la actividad se tratan datos de personas identificadas o identificables, el responsable de la actividad lo ha de inscribir en el Registro oficial de actividades de tratamiento de la UJI (RAT) y obtener la autorización de la Secretaría General; así mismo, tendrá que elaborar la información que hay que ofrecer a los usuarios, aplicará las medidas de seguridad necesarias y proporcionará la información requerida durante los procesos de auditoría, y tomar, si procede, las medidas correctoras que estas auditorías aconsejen.

13.3. Inteligencia artificial

El uso de herramientas y técnicas de inteligencia artificial tiene que cumplir con las Directrices de la Universitat Jaume I sobre el uso ético y responsable de la inteligencia artificial generativa (IAG) en el ámbito académico.